



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de agosto del 2024

OFICIO CIRCULAR N° 1393-2024-DIGEMID-DICER-ECVP-AEIE/MINSA

Señor
Director General
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
Av. César Vallejo Cdra. 13 s/n
EL AGUSTINO
Presente.-

Asunto : Evaluación de IFAXIM 200 mg Cápsula Blanda, lote 1487574
Expediente N° 24-050406-1 Anexo N° 1

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al producto farmacéutico: IFAXIM 200 mg Cápsula Blanda, caja por 14 unidades, lote 1487574, con Registro Sanitario EE-06084, fabricado por PROCAPS S.A. - COLOMBIA y distribuido por la Droguería UNIMED DEL PERÚ S.A., pesquisado mediante Acta N° 598-2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, en concordancia con la Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios N° 29459.

Al respecto, se hace de su conocimiento que el lote 1487574 del mencionado producto ha sido analizado por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, obteniéndose el siguiente resultado:

- No Conforme para el ensayo de Disolución.

Por lo tanto, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas ha comunicado este resultado al titular del Registro Sanitario y ha dispuesto por medida de seguridad sanitaria que se suspenda la comercialización y/o distribución a nivel nacional mediante la inmovilización del lote 1487574 del producto farmacéutico mencionado.

En tal sentido, sírvase dar cumplimiento a lo dispuesto e informar a esta Dirección, las acciones tomadas al respecto.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
Q.F. JOSE LUIS BRENIS MENDOZA
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación

23814

MINISTERIO DE SALUD
DIRIS LIMA ESTE
UNIDAD DE REGISTRO SANITARIO

03 SEP 2024

N° EXP. _____ N° FOLIOS: _____
FIRMA: _____ HORA: _____

JLBM/MEMCH/CBP/RGBR/rgbr

